



*Universidad Nacional
de Quilmes*

QUILMES, 15 MAR 1994

VISTO la Resolución Nº 159/93 del Consejo Superior aprobando las competencias jurisdiccionales y responsabilidades respectivas de la estructura Orgánico Funcional de la Universidad Nacional de Quilmes, desde las Secretarías hasta las Direcciones inclusiva, y

CONSIDERANDO:

87
Que se han realizado los estudios correspondientes para determinar y prever las necesidades en materia de cargos permanentes de Autoridades Superiores a fin de habilitar el funcionamiento de la Estructura Orgánico Funcional a la que hace referencia el Visto de la presente.

AN
Que se ha analizado la necesidad a los fines del debido y armónico funcionamiento de la Estructura Orgánico Funcional de esta Casa de Altos Estudios, de modificar la Planta Permanente de cargos de Autoridades Superiores que habrán de desempeñarse en las diversas áreas.

Que a tales fines se han evaluado las necesidades de cada una de ellas y se ha tenido en cuenta la experiencia habida desde la normalización.



*Universidad Nacional
de Quilmes*

Que de acuerdo al Art. 3ro de la Resolución Nro 159/93 del Consejo Superior, se faculta en la pertinente al señor Rector a conducir la ejecución del programa de implementación del nuevo ordenamiento y teniendo en cuenta las necesidades arriba señaladas de proveer la totalidad de los cargos permanente.

Por ello,

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES

R E S U E L V E:

ARTICULO 1.- Aprobar a partir del primero (1ro) de marzo de 1994, la Planta de Cargos Permanentes de Autoridades Superiores de la Universidad Nacional de Quilmes, que como anexo forma parte integrante de la presente Resolución.

ARTICULO 2.- Regístrese. Comuníquese a todas las dependencias de la universidad, a sus efectos. Cumplido, archívese.

RESOLUCION (C.S.) Nº 11/94

Lic. MARIO GRECO
Secretario General
UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES

Ing. JULIO MANUEL VILLAR
Rector
UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES



Universidad Nacional
de Quilmes

ANEXO

AUTORIDADES SUPERIORES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES

Categorías	A	B	C	D	E	F	G	Total
Unidades								
RECTOR	1							1
VICERRECTOR		1						1
Sec. de Universidad			8	2	2	3		15
Depto. de Ciencia y Tecnología.					2		1	3
Depto. de Ciencias Sociales					2		1	3
C. E. I.							1	1
Auditoría Interna			1					1
TOTAL	1	1	9	2	6	3	3	25

- 87
N
- A Rector Dedicacion Exclusiva
 - B Vicerrector Dedicacion Exclusiva
 - C Secretario de Universidad Dedicacion Exclusiva
 - D Secretario de Universidad Dedicacion Semi'Exclusiva
 - E Secretario de Facultad Dedicacion'Exclusiva
 - F Secretario de Facultad Dedicacion Semi'Exclusiva
 - G Director de Departamento

Resolución Nro.